

Era necesario dar esta idea de las disensiones religiosas para comprender lo que hemos de decir despues al tratar de cada pueblo en particular; pero la Alemania, antiguo campo de la division, agita ahora de nuevo los problemas mas capitales; cada día brotan nuevas sectas que no dejan esperanza de conciliacion, y cuando mas de un millon de fieles y once obispos, como para expiar los delirios de una ciencia delectérea que reduce el Cristianismo á mito, acudieron á venerar la santa túnica expuesta en Tréveris, se alzó para reconvenirlos una oscura voz, que en breve fundó la secta de los Católicos alemanes, y que dividida al punto en dos fracciones bajo los nombres de sus jefes Ronge y Czarski, se ha manchado ya con sangre. El verdadero intento de estas divisiones es hacer general la libertad de creencias que la paz de Westfalia restringió, estableciendo una dominante en cada país, y el tratado de Viena amplió un poco mas permitiendo tres. Los antiguos luteranos fueron en breve reconocidos; pero los rechazan por una parte los pietistas, y por otra los iluminados, y hay tambien quien á todos los trata de hipócritas y absurdos.

Pero los que no tienen tiempo de examinar estas cuestiones á fondo, es decir, todo el pueblo, ¿á quién deben creer?

El rey de Prusia, habiéndosele frustrado la tentativa de fundir en una las dos sectas legales, trató de unir la Iglesia de su Estado con la anglicana, como si quisiera introducir en el protestantismo algun elemento positivo, mientras los anglicanos esperaban con esto convertir á sus amigos: tentativa que no tuvo éxito, y en Inglaterra misma ha comenzado desde entonces un gran movimiento hácia el Catolicismo. En la historia, la realidad se desprende de las preocupaciones: la controversia, haciéndose cada vez mas seria, se acerca mas á la verdad, y los ánimos deseosos de fe, no hallándola en el caos de las opiniones personales, vuelven los ojos á la autoridad.

¿Cuál será el porvenir? Solo Dios lo sabe; mas para preparar valientes campeones á la causa del Señor, es menester una instruccion eclesiástica elevada, que ademas de tener el conocimiento de las fuentes teológicas y de la historia interior de la Iglesia, sepa demostrar la influencia que tuvo el Cristianismo en los tiempos pasados sobre el estado moral y social del mundo; rechazar los dardos que contra la hermenéutica sagrada se dirigen, tomados del arsenal de la mitología; indicar con recta exégesis el verdadero sentido del texto sagrado, y las consonancias y diferencias con los historia dores profanos, investigando la utilidad positiva que pueda sacarse de los clásicos; proponer los remedios convenientes para los graves males que desde hace tres siglos afligen á la Iglesia; adoptar todas las conquistas legítimas de la ciencia, y cuanto tienen de buenas y verdaderas la filosofía humana y las ciencias históricas y naturales, haciendo que los progresos de es-

tas conduzcan á la demostracion de la verdad revelada, y fundiendo en un solo conjunto la fe, la experiencia y el raciocinio: por último, y especialmente, unir la doctrina á la virtud. Así « se conocerá la verdad y la verdad nos salvará. »

Ciertamente que para un siglo que sucede al de Voltaire asombra ver que sean las cuestiones religiosas las que mas conmueven hasta las entrañas de la sociedad. Los pueblos á quienes se habia creído indiferentes, conocen que su causa y la de la libertad van envueltas en la causa de la religion. Inglaterra, obligada á mitigar su colérica opresion, comienza á dedicarse á un estudio ménos preocupado y mas serio de las cuestiones religiosas; entre las sectas socialistas, la que mayor fama merecerá viene á concluir por ser una secta religiosa, y la Francia cuando se resiente de una penosa alucinacion, no sabe fijar sus miradas sino en la restauracion religiosa, hasta el punto de devolver el trono y la autoridad despótica al pontife cuyo reino no es de este mundo. Se ha repetido hasta la saciedad que el papa no es ya nada; sin embargo, cuando su palabra truena exenta de intereses mundanos y de las pequeñeces del miedo, el rey de Prusia se asusta, el czar se encoleriza mas que si oyese mil diatribas de los liberales, y los amigos de ambos hacen todos los esfuerzos posibles para obcecar y alucinar á los súbditos, á fin de que no los mueva y atraiga el encanto de aquella suprema y vigorosa unidad. Por otra parte, cuando un pontife se presenta con la palabra de reconciliacion y con la invitacion á la fraternidad, y como lo hace Pio IX, el mundo todo se conmueve, y las esperanzas de parciales cambios políticos ceden ante la conquista legal de aquellas ventajas que robustecen á las naciones prósperas, y resucitan á las que se hallan sepultadas.

CAPÍTULO XIX

El liberalismo. — Carbonarios. — Constituciones.

Á las batallas de la espada reemplazaron, por tanto, los combates de las ideas; á los reyes los pueblos; á las ambiciones conquistadoras las nobles esperanzas, y el carro de la Revolucion detenido un momento por un brazo robustísimo, continuó su camino para consolidar y extender la libertad.

Pero si bien se mira, todas las cuestiones de libertad se reducen á cuestiones de propiedad, y así la constitucion de las propiedades es la que determina el carácter político de una nacion. Los hombres, luego que se establecieron fijamente en los diversos puntos de la tierra, quisieron dar á esta la supremacia sobre el trabajo y los capitales: la raza dominante se posesionó del terreno y obligó á los braceros á servir en su provecho; los legisladores rodearon de un fuerte muro de privilegios y reservas á los

propietarios, únicos que tenían pleno derecho, aunque sujetos á ciertas reglas para la trasmision de la propiedad. Tal era el fondo de las legislaciones de Esparta y Atenas. En Roma los proletarios reclamaron la posesion de las tierras; en vano Cartago, con su riqueza industrial y comercial, vino á excitar la envidia y la codicia de aquella aristocracia territorial; los esclavos guiados por Espartaco reclamaron participacion en lo que producian con sus sudores; Sila se consolidó repartiendo las tierras de los proscritos; Augusto estableció colonias militares en los campos, y en fin, el exceso de los latifundios arruinó la Italia.

Los Bárbaros invasores plantaron su dominio sobre la supremacia del terreno, y oprimieron el trabajo y el capital movable al villano y al Judío. Pero con las Cruzadas el feudatario vió disminuirse la omnipotencia concedida al terreno; para ir á la Tierra Santa tuvo necesidad de dinero y del comercio, y él mismo espontáneamente se hizo ciudadano, en tanto que el trabajo buscaba la asociacion, apoyo de los débiles, é instituía maestrías y gremios. En unos puntos los comerciantes se aseguraron la preponderancia y se elevaron al poder en las repúblicas italianas y con los Médicis; en otros la Revolucion progresó ménos visiblemente; el capitalista se emancipó de la dependencia por medio de las letras de cambio; por medio del empréstito hipotecario puso una mano sobre el terreno; con los contratos se insinuó en el gobierno, y mas cuando el descubrimiento de América dió extraordinario impulso al sistema colonial, en pos del cual vinieron los bancos, los empréstitos públicos, el crédito, las sociedades en comanda, y por último la universalidad del sistema mercantil.

En suma, en todas las revoluciones va envuelta la cuestion de propiedad. La Reforma religiosa desposeyó al clero para enriquecer á los príncipes seglares. En Inglaterra la conquista de los Normandos fué una violenta expropiacion en favor de los recién venidos; despues el cisma llamó á otra gente á participar de los despojos de los monasterios, y así los nuevos propietarios llegaron á ser defensores interesados de la Iglesia nacional, siendo aun hoy mismo baluartes del exclusivismo y de la aristocracia contra los esfuerzos de los radicales y contra los progresos de la tolerancia. La Revolucion francesa proclamó la distribucion igual de los productos entre el propietario, el capitalista y el trabajador; los privilegios y las gabelas anejas al terreno fueron abolidos; se diseminó la propiedad, la cual con el pago por medio de los asignados se emancipó del capital; disolvieronse las maestrías, que no siendo necesarias para la defensa, habian venido á convertirse en trabas, y el gobierno no pudo ya apoderarse caprichosamente de aquella parte de los productos que se llama impuesto, sino que tuvo que fijar su cantidad y método de recaudacion con anuencia de los productores.

Quando en el consejo de Estado se hizo á Napoleon la reflexion de que dejaba mucha influencia á los colegios electorales, los cuales se compendrian de grandes propietarios, gente realista, respondió: « Estos están adheridos al suelo, y por tanto interesados en impedir que se les conmueva, y tal es tambien mi interés. » Con esto mostró que conocia cuánta firmeza habia quitado la Revolucion á los gobiernos atacando el fundamento de su estabilidad, haciendo desaparecer las tradiciones de dependencia por una parte, de patronato por otra, que garantizaban la conservacion del régimen establecido, y reemplazándolos con una alternativa continua de hombres y de cosas, alternativa que no permitia prever el porvenir, porque no tenia pasado.

Pero aunque Napoleon representaba el triunfo de los plebeyos sobre los propietarios, y continuaba en sus leyes la obra de la Asamblea constituyente, temia que se conociese su origen plebeyo, y por esto, aunque esplendente, brillando con luz propia y heredero de una Revolucion democrática, renegó de su mision para buscar parentescos entre dinastías añejas; rodeó al trono de grandezas históricas, y dió al *hijo del pueblo* una numerosa servidumbre como la que tenían los hijos de los reyes. Entónces se desentendió de los deseos públicos y repudió la paz y la libertad, que son el objeto á que aspiran los hombres del pueblo. ¿Qué resultó de aquí? Los industriales y los banqueros, perjudicados á consecuencia de su duelo á muerte con la Gran Bretaña, lo combatieron; los ejércitos pagados por los mercaderes ingleses no encontraron en los comerciantes franceses un brazo que defendiera á Paris; y la obediencia ciega á que habia habituado á sus súbditos hizo que se aceptase sin repugnancia el fruto de las intrigas y de la fuerza. Pero obtenido el triunfo, allí donde la autoridad habia sido omnipotente quedó el despotismo; donde prevalecian los propietarios se formó la aristocracia, y la democracia donde dominaban los otros dos elementos. El fundirlos ó equilibrarlos es el estudio de los constitucionales modernos.

Así la Rusia, que representa la propiedad territorial, va convirtiendo sus siervos en operarios haciéndose fabril; la Prusia busca en las asociaciones aduaneras las ventajas de la industria, y no asustan tanto á los gobiernos despóticos las declamaciones y las doctrinas como las necesidades y las ideas difundidas con las máquinas de vapor, pues que para el aumento de la riqueza mueble y comercial son indispensables aquellas garantías sin las cuales puede pasarse la riqueza inmueble. El gobierno de la Restauracion en Francia trató de restablecer la influencia territorial; pero el progreso del pueblo, detenido por el terror y luego por el Imperio, continuó aumentándose entónces. La Francia en un principio se consoló de la pérdida de su dignidad viendo que recobraba su industria y su comercio, y al reinado de los intereses materiales

y de la competencia corresponde el liberalismo que no quiere destruir sino utilizar la Monarquía en su provecho. Los banqueros, personificación de la riqueza mueble, habiendo adquirido mayor importancia, consiguieron hacer una revolución; pero esta tampoco fué la última, y las sectas de socialistas y comunistas que otra vez pululan, aspiran á conquistar la supremacía para el trabajo material y á lanzarse mucho mas allá del punto donde se detiene un raquítico liberalismo.

Así la economía política, para quien bien la considera, es de importancia capital y abre la senda del porvenir, investigando la manera de distribuir mas equitativamente los productos entre los que contribuyen á crearlos; la de repartir las cargas públicas entre los que se utilizan de los beneficios del Estado; la de conferir á cada uno la influencia política que deba tener como garantía de la buena distribución de los productos y de las cargas, lo cual se obtiene mediante una buena ley electoral y municipal, y da por resultados la equidad en los impuestos, la libre competencia, la abolición de todo monopolio. Estas ideas, como suele suceder, no se presentaban en toda su evidencia, ni aun á los mismos que se esforzaban en realizarlas; pero mas ó ménos las veremos manifestarse en todos los actos y en los generosos errores de los que creen que toda idea buena debe inmediatamente ser aplicada.

Así, pues, la Revolución, extinguida en la esfera del gobierno, vivía aun en el pueblo, encubierta, pero amenazadora; ó sea en aquella parte de la nación que lee, escribe, discurre sobre los intereses generales, y representa, ó pretende representar, la vida popular. Esto daba origen á una distinción entre los gobiernos y las naciones, aquellos moviéndose en la superficie, estas agitándose en el fondo. La Revolución pudo desagradar, á causa de los medios de que echó mano; pero proclamó verdades de aquellas que no se olvidan nunca, porque están fundadas sobre la naturaleza y sobre la dignidad del hombre. En aquella grande expansión de luz, no diré si buena ó mala, pero universal y fácil, los hombres cambiaron de modo de ver, y sublimaron sus esperanzas; y así era locura, era hasta renegar de la Providencia querer traer al mundo al estado en que se hallaba antes de tantos libros, de tantas discusiones, de tanta sangre. Napoleón, que no vió en los hombres naciones, sino soldados, que no dió oídos á los Griegos dispuestos á levantarse de su humillación, que ni aun echó de ver que los Servios se constituían, tuvo á la Revolución sofocada entre sus robustos brazos, tanto que toda oposición contra él en aquel tiempo redundaba en favor de la libertad. Los reyes, que al principio se habían armado contra la soberanía de los pueblos, la reconocieron cuando, en el estilo de los revolucionarios de quince años antes, excitaron á las naciones á sublevarse contra aquel tirano en nombre de los derechos, de la nacionalidad, de la independencia. Ellos

mismos favorecieron las sociedades secretas; ellos vencieron en nombre de las ideas que habían dado la victoria á la Convención, y la Santa Alianza fué formada con las palabras de aquella fraternidad universal de los pueblos que la Revolución había proclamado.

Á cada nueva faz de la Revolución, el que tomaba las riendas del gobierno se apresuraba á declarar que aquella había terminado, que había producido todos sus efectos y realizado todas sus esperanzas; pero luego de improviso se encontraba arrastrado hácia el abismo que había creído cerrado para siempre. También cuando se hizo la paz en París, se proclamó que la Revolución había llegado á su término, mientras que por el contrario no se había hecho sino cortar la mano que por algun tiempo la había comprimido, y dejarla por tanto continuar su marcha triunfal. Si bajo el dominio de Napoleón, la acción había sido omnipotente y nulo el pensamiento, despues, dándose treguas á la acción, el pensamiento entró en actividad, y habiendo cesado el encanto del heroísmo, se reclamaron derechos y aquella libertad, cuya desaparición echaban todos de ver al disiparse el humo de los cañones. Los reyes, amonestados por el azote de Dios, habían depuesto por intereses superiores sus ideas vulgares de conquista y de represalias, presentándose desde luego como únicamente deseosos del bien de los pueblos; pero embriagados con la victoria, alcanzada mas pronto de lo que esperaban, y desapercibidos por tanto para reconstituir de una manera estable la Europa, la reformaron como mejor les plugo, guiándose tan solo por sus propias ideas. Los elementos mismos de su union bastaban para que pudieran adivinarse las colisiones que no debían tardar en sobrevenir: la minoría dió la ley á la mayoría; la fuerza triunfó de la inteligencia; mezcláronse naciones con naciones distintas, confundiéronse pueblos de diversas costumbres, de civilización y religiones diferentes; los reyes en su triunfo dispusieron arbitrariamente de aquellas naciones, cuyo auxilio habían invocado en los momentos de tribulación, y restablecieron en el poder á los antiguos dominadores, contentándose con exigirles la promesa de dar estatutos orgánicos, promesa mentida y sin garantías y que despues eludieron los mas.

Hay necesidades que no se sienten sino cuando han cesado las verdaderas y naturales. El ánimo de los pueblos, absorto en la contemplación de estas y ocupado exclusivamente en buscar su remedio, ó bien enervado á consecuencia de las pasadas y espléndidas desgracias, cuando dejó de verse obligado á pensar en el sustento y en la sangre de los hijos, reflexionó sobre su propia situación, y por ser esta ya soportable, comprendió la posibilidad de mejorarla y superar los obstáculos que á sus deseos se oponían. Personas que cuando el pan faltaba, ó cuando reinaba el terror que infunde el sable, habrían guardado absoluto silencio, reclamaban en-

tónces con insistencia el establecimiento de un régimen mejor, mejoría no bien determinada, pero cuyo esplendor hacía que pareciese oscura la situación presente.

En el momento de la Restauración, la única constitución conocida era la inglesa, la cual se atraía la admiración por los esfuerzos inmensos de que había hecho capaz al país. Habíase visto que á la locura de un czar no había podido oponerse otra cosa mas que el asesinato, al paso que la demencia de Jorge de Inglaterra no había alterado un ápice las relaciones entre los Ingleses y su rey. En aquella tribuna resonaban las únicas voces que habían hecho eco á las de la Asamblea nacional, inspirando alientos á la razón de los pueblos y á los defensores de la humanidad, y protestando contra la arbitraria distribución de las naciones. Los Ingleses vencedores tendían á propagar aquella su constitución, y los aliados no la rechazaban entónces. Sin embargo, en Alemania, en España y en Francia se presentaban ejemplos de nuevas constituciones; por otra parte los Ingleses mismos ansiaban dar mas ensanche á la suya, que era enteramente aristocrática, y ya en 1817, centenares de millares de ciudadanos se habían reunido en asociaciones radicales, recibiendo por señal un papel en que se leían las palabras: *preparate, ten firmeza*, y jurando hacer todos los esfuerzos posibles para obtener el derecho universal de elección con representación libre é igual y parlamentos comunes. Para reprimir esta agitación que se disponía á llevar las cosas al terreno de la lucha armada, hubo que suspender el *habeas corpus*; pero la constitución de aquel país tiene en sí misma los remedios para estas conmociones, abre el camino á las reformas, y por medio de las peticiones y de la libertad de imprenta facilita desahogo á las opiniones y á los sentimientos, que de otro modo, reducidos al silencio, se transforman en partidos y en conspiraciones.

En Alemania apénas concluyó el fervor patriótico, se vieron los inconvenientes y los defectos enormes que tenían los últimos tratados, advirtiéndose que ni habían asegurado la libertad individual y la manifestación del pensamiento, ni disminuido los ejércitos, ni establecido relaciones comerciales, ni tenido en cuenta las creencias religiosas, ni asegurado la dotación de la Iglesia y de la magistratura, ni reprimido el despotismo administrativo y económico establecido por el extranjero. La Dieta se perdía en frivolidades pedantescas y en un laberinto impenetrable de ambigüedades y sutilezas. Los reyes habían prometido constituciones; pero algunos alegaron que no se había prefijado tiempo ninguno para darlas, y otros las dieron como pura emanación del trono, no como pacto entre este y los súbditos. En los países que habían estado por espacio de veinte años unidos á Francia, se habían infiltrado ideas demasiado disonantes de las antiguas, introduciéndose el código napoleónico y proclamándose el pro-

greso; por lo cual no podían acomodarse á la Monarquía pura, mas absoluta desde que el despotismo administrativo había hecho enmudecer á los primitivos estados provinciales.

Sin embargo, los países del Mediodía de Alemania, á excepción de Austria, recibieron constituciones, y los monarcas que en el congreso de Viena se habían mostrado mas opuestos á las innovaciones, previendo la superioridad que estas habían de dar á Prusia y Austria, fueron por la misma razón los que mas pródigos se mostraron en conceder. El gran duque de Sajonia Weimar no otorgó á sus pueblos mas que estados provinciales en 1816; también restablecieron esta institución los monarcas de Sajonia, de Mecklemburgo y de otros puntos. En la constitución de Maximiliano José, rey de Baviera (26 de mayo de 1818), constitución no establecida con el concurso del pueblo, sino otorgada por el príncipe, se dió libertad á la propiedad, á las personas, al pensamiento y á la imprenta; se establecieron dos cámaras, una de senadores, donde tenían entrada los grandes dignatarios de la corona, diez y seis jefes de la antigua nobleza del imperio, dos arzobispos y un obispo nombrado por el rey, el presidente del consistorio protestante, quince senadores hereditarios y doce vitalicios, todos elegidos por la corona, y otra cámara elegida por seis años y compuesta de diputados de los distritos, de los cuales una octava parte eran nobles, otra eclesiásticos, el resto representantes de las aldeas y ciudades y dos propietarios rurales sin voto, siendo elegible tan solo el que poseyese 8,000 florines de renta; por lo cual quedaron sin representación distritos enteros. Mas amplia fué la constitución de Baden, pues estableció ministros responsables, libertad de imprenta y dos cámaras (22 de agosto de 1818). Federico de Wurtemberg dió una constitución tal que los pueblos la rechazaron, reclamando los derechos primitivos abolidos por el monarca dictatorialmente. Pero Guillermo, su sucesor (26 de setiembre de 1819), consintió en una muy liberal, que fué un verdadero pacto entre la nación y el príncipe, conservando algunos preciosos restos de las franquicias alemanas, reconociendo derechos iguales é independientes, la libertad de opiniones y de cultos, la inamovilidad de los jueces, una cámara de nobles cuya tercera parte debía nombrar el rey, y otra cámara compuesta de trece diputados de la nobleza, nueve del clero y de las universidades, y el resto representantes de los pueblos. Estos últimos se asociaron moralmente entre sí, compensándose en las contribuciones los daños ocasionados por el granizo ú otras causas semejantes, y estableciendo el derecho al socorro en favor de los pobres.

En el Hesse Electoral la nobleza rechazó la constitución porque establecía una representación común á aquella y al pueblo. También recibieron su estatuto constitucional el ducado de Hesse (1820), el gran ducado de Nassau (1818), el de Sajonia Coburgo-Hildburghausen, y los prin-

cipados de Schwartzburgo-Rudolfstadt, Lippe-Detmold, Lichtenstein y Waldeck, aunque siempre repugnado por la aristocracia. Austria se había conmovido, no á nombre de la libertad y de la filosofía, sino en favor de la casa reinante; por lo cual no costó trabajo á esta establecer sin alteracion ninguna su sistema patriarcal, contentando ó maravillando con mejoras materiales.

En Prusia, mucho mas avanzada en ideas y desprendida de las tradiciones antiguas, el rey había abierto el camino á la igualdad, hacia el año 1799, emancipando sus propios plebeyos (1); los ministros Stein y Hardenberg desde 1807 á 1812 habían modificado la propiedad territorial, autorizando á nobles y plebeyos para vender y comprar, y luego en la guerra de las naciones se habían proclamado los dogmas liberales. En su consecuencia, el rey prometió un sistema representativo (22 de mayo de 1815) fundado en la igualdad. ¿Pero cómo conciliarlo con las prerogativas de la nobleza? Las sociedades secretas y los escritores populares, teniendo á su cabeza á Blücher y á otros campeones del movimiento nacional, rechazaban el establecimiento de una alta cámara; por lo cual Hardenberg, que hasta entonces había fomentado el partido popular, se separó de él, pareciéndole que aquellas ideas conducian al desorden, y sosteniendo que solo al rey competia la legislación, y á los estados provinciales la administracion y el concurrir á votar los impuestos. Por tanto prohibió las sociedades secretas; restringió las facultades universitarias, reduciéndolas puramente á la enseñanza, con suma libertad para manifestar ideas religiosas y filosóficas, pero con prohibicion de tocar á la política; separó completamente de esta la administracion, organizándola de un modo maravilloso, con intendencias sostenidas por los estados, que hacian intervenir á los contribuyentes en la aplicacion de la ley, y creó sobre todo una fuerza militar poderosa, pronta para reprimir cualquier movimiento.

El despecho de los pueblos cuyos votos no habían sido oídos, iba convirtiéndose en rencor. En los que tenían constituciones, la palabra era ó tendia á hacerse libre; la publicidad, reprimida en un punto, estallaba en otro; se creía necesaria la oposicion, porque oposicion se hacía en Inglaterra; se temia á los gobiernos fuertes y por eso se los queria reducir á la impotencia, que quita hasta la iniciativa para el bien, aspirándose á poner reyes sin autoridad á la cabeza de pueblos sin moderacion.

Francia. La Francia, que acababa de salir de una situacion penosísima, recogia los frutos de la

(1) Un ministro del rey decía á M. Otto, embajador de la República francesa: « No tenéis en contra mas que á los nobles: el rey y el pueblo están completamente por la Francia. La Revolucion que habéis hecho de abajo arriba, se efectuará lentamente en Prusia de arriba abajo. El rey es democrata á su modo, y trabajará constantemente en disminuir los privilegios de los nobles por medios lentos: dentro de pocos años no habrá ya privilegios feudales en Prusia. » Carta de M. Otto, 13 de agosto de 1799. *Ap. LEBEVRE. Hist. des Cabinets de l'Europe.*

Revolucion y los comunicaba á los demas pueblos. Los abusos del antiguo sistema habían desaparecido; no existian ya empleos venales ó hereditarios, ni cédulas de prision, ni solios de justicia, ni procedimientos secretos; el ministerio público era independiente de la autoridad; los jueces-cónsules se trasformaron en tribunales de comercio; la legislación y los procedimientos eran ya en todas sus partes uniformes para todo el reino, y estaban en manos de una sola autoridad que nombraba los magistrados, hacia ejecutar las leyes y administrar la justicia, ya no subdividida. Pero esta autoridad dividió la potestad legislativa con una representacion nacional, no limitada á detener la ejecucion de la ley con póstumas reclamaciones, sino llamada á discutir preventivamente las disposiciones legales, á ilustrar al público y á eximir al rey de responsabilidad moral por órdenes, que una vez dadas, no encontraban ya en su ejecucion obstáculo en los usos, en la etiqueta ni en las preocupaciones.

Esta publicidad restituyó á la Francia el influjo sobre el resto de Europa que había perdido con las armas. También desde un principio estaba publicando Inglaterra sus discusiones; pero prescindiendo de lo ménos divulgada que se hallaba la lengua inglesa, aquellas versaban sobre intereses particulares y sobre costumbres y precedentes en extremo diversos de los de Europa. Francia por el contrario, país grandemente simpático, hablaba por todos; la abolicion de la censura, la naturaleza de las elecciones, los límites que debian ponerse á la arbitrariedad de los reyes, las libertades del clero y de la enseñanza interesaban á todos los pueblos, á toda la humanidad; no había país que no encontrase algo que aplicar, que no viese expresadas sus quejas en los discursos franceses, que no hallara en ellos ideas de inmediata aplicacion. Así las cámaras de París parecieron una palestra abierta á la libertad de todos, y la misma Francia comprimida por los reyes volvía los ojos á los pueblos tascando el freno, y transmitiendo al exterior su fermentacion interior.

Esta disposicion de los pueblos espantaba á los gobiernos, los cuales, inaugurada la política conservadora, querian enlazar con la uniforme constancia de la legitimidad las vacilaciones del régimen electivo. Como sucede al salir de una crisis, al principio no se sintieron los buenos efectos de la pacificacion; pero en breve aparecieron los males que la Revolucion había traído.

Y el primer mal era el aspecto militar, pues nuestro siglo mantiene en plena paz mas soldados que tuvo el anterior en tiempo de guerra. Austria conservó trescientos mil hombres; Prusia doscientos mil; solo Inglaterra redujo su fuerza militar de trescientos veinticinco mil hombres á noventa mil, porque su gobierno tenía precision de pedir á las cámaras recursos para mantenerlos, mientras que las demas potencias veían en ellos un apoyo seguro para exigir arrogantemente cuantos quisieran. Otra

de las causas que obligaron á los reyes á tener tanto ejército, fué la mala distribucion de países hecha en la paz, pues á cada uno le habían puesto un enemigo dentro, y sobre todos ellos habían colocado un poder fuerte, amenazador para todos. La Europa entera caminaba, pues, soldadescamente; en los soldados residia la fuerza que las constituciones habían querido dar á la opinion, y para tenerlos contentos, era preciso hacer la guerra como se había hecho la paz. De aquí los obstáculos que se oponian al logro de todas las ventajas deseadas; los súbditos debian prodigar su sudor para mantener el ejército; al desorden de la hacienda fué preciso acudir con recursos provisionales, y en vez de pagar las antiguas deudas, hubo necesidad de contraer otras nuevas.

Esto ponía á los gobiernos á merced de los banqueros; favorecia las vicisitudes productivas del agiotaje, disminuía la independencia y la moralidad de los pueblos, y trastornaba las ideas del crédito, obligándolos á recibir por dinero un papel desacreditado, porque no había nacion, excepto Inglaterra, que no estuviese en quiebra.

Grandes dispendios.

Napoleon había habituado á los Franceses á grandes dispendios, algunos de utilidad inmortal, otros de pura ostentacion y destinados oportunamente á alucinar al país. Atravesando los territorios decretaba la ejecucion de puentes, canales, arcos, columnas, palacios, y en 1813 mandó fabricar un monumento que debía colocarse en el Génes en honor de cuantos habían tomado parte en la batalla de Nurschen, y cuyo presupuesto era de veinticinco millones de francos. Cierta que las mas de estas obras se quedaban en proyectos, pero los pueblos los recordaban. También en esto los gobiernos quisieron mas ó ménos espontáneamente imitarlo; reinos enteros se encontraron gravados con enormes cargas para adornar la capital del príncipe; por dorar los palacios que servian de habitacion á las personas reales se dejaron en mal estado los caminos y sin diques los rios; y príncipes que en otro tiempo se contentaban con habitaciones cómodas, sometieron á los pueblos á la plaga de una vanidad ruinosa.

La Revolucion había dado inmensa fuerza á los gobiernos, concentrando en sus manos las facultades que antes estaban repartidas entre multitud de corporaciones tutelares. Los gobiernos durante la guerra habían tomado una enérgica actitud de mando, y los pueblos se habían resignado á toda especie de vejaciones, como en tiempos excepcionales en que el Estado lo es todo y el individuo nada. Pasada la época de la guerra, los gobiernos encontraron fortalecidas las máquinas propias de su poder, como policía, administracion y fuerza bruta; en todas partes se exigian pasaportes; en todas partes estaba prohibido llevar armas; la vigilancia era por do quiera activa, y la obediencia militar por imitacion, todo con mengua de aquella libertad personal de actos inocentes

que antes de la Revolucion se gozaba sin apreciarla. La sociedad fué considerada como una fuerza gubernativa, en virtud de la cual se derivaban del poder central todos los poderes inferiores, y se extinguió el espíritu de familia, de cuerpo, de ciudad, de patria, de religion; en suma, aquel espíritu público que es alma de la sociedad, principio de su vida, de su fuerza y de sus progresos.

Esta invasion de la administracion en lo que es del exclusivo dominio de la vida civil y privada, exigía un número ilimitado de empleados, los cuales ejerciesen aquellas facultades que en otro tiempo habían ejercido gratuitamente los señores, las corporaciones, los municipios ó las órdenes religiosas, y que entonces estaban concentradas en manos del Estado. Adquirió, pues, inusitada importancia esa clase parásita, que no trabaja mas que en aplicar decretos y reglamentos, y de aquí vino el dominio de aquel materialismo que se llamó burocracia. Sus individuos, ó querían vengarse por haber sido separados á consecuencia del cambio de gobierno; ó aspiraban á medrar; y acostumbrados á números, estados y reglamentos, ejecutados sin exámen ni contradiccion, se figuraban que estos eran suficientes para arreglar el mundo, y que para dar una constitucion á un país no era menester mas que escribirla.

En lo interior fermentaban manifiestas ó encubiertas venganzas y enemistades públicas y particulares; el que había padecido queria hacer padecer; el que había dominado no podía acostumbrarse á la obediencia; los Estados débiles gemian al verse bajo la férula de los fuertes; aquellos cuya nacionalidad había sido conculcada se conmovian, y también los que habían padecido y hecho tanto en un tiempo en que los reyes habían prometido y los pueblos cumplido demasiado.

Napoleon habiéndose replegado hácia lo pasado en vez de encaminarse al porvenir, había dado ejemplos de todo ménos de libertad; tanto que cuando se quiso habituar á aquel pueblo vivacísimo á doblar la cerviz, se redobló su fervor en el culto de la fuerza á la cual deificaba con exequias, con estatuas, con historias, con himnos (1). Pero Napoleon había sido enemigo de aquellos que á la sazón dominaban, y que aumentaban su gloria mostrando temerla y negándole la justicia que se le debía, mientras por otro lado la majestad de la desgracia cubria sus faltas y excitaba la compasion. El gobierno napoleónico, fruto de la Revolucion, tenía en sí excelentes cualidades, y muchas

(1) Glais-Bizoin (26 de mayo de 1840) decía en la cámara de los diputados que vela en « les idées bonapartistes une des plaies les plus vives de notre ordre social, comme ce qu'il y a encore de plus funeste pour l'émancipation des peuples, et comme ce qu'il y a encore aujourd'hui de plus contraire à l'indépendance de l'esprit humain. »

Véase en las *Memorias* de Guizot los cargos que se hace por haber favorecido el transporte de las cenizas de Napoleon á Francia.